

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 354/19
Rivera, 21 de Diciembre del 2019.

AVISO:

Con motivo de las Fiestas Tradicionales y los festejos de los días 24 y 31 de diciembre, la Jefatura de Policía de Rivera, hace saber a la población en general, que se realizarán diversos Operativos en distintos puntos de la ciudad, con énfasis en la zona céntrica, donde no podrán transportar conservadoras o cualquier otro elemento que contenga bebidas alcohólicas, con fines de uso en lugares públicos. En caso de constatarse los mismos en los controles, se realizará el procedimiento de rigor dando aviso al Juez de Faltas competente.

Los operativos incluirán controles de vehículos, espiometrías, identificación de personas, controles de locales que expendan bebidas alcohólicas, etc., dentro de lo regulado en las siguientes normas: art 75 de la Ley 17.243, Decreto 365/00 y 504/003, Ley 19.120 (Ley de Faltas), Art.46 de la Ley 18.191 y Ley 19.293, tomándose las medidas establecidas para con los transgresores de la reglamentación vigente; por lo que se exhorta a la población en general, a extremar el respeto a las normas de tránsito así como a las reglas del decoro, la moral y las buenas costumbres en la vía pública.

AVISO:

Se informa, que a partir del día lunes 9 de diciembre todas las oficinas de la Jefatura, cambian su horario de atención al público, el que será de 08:00 a 13:00.

AVISO:

Se comunica a la población en general, en especial a los interesados en el llamado para concurso abierto de oposición y méritos para ocupar cargos de Agente - Sub Escalafón Ejecutivo — N° de llamado 04-029-L08/19; que la Jefatura de Policía de Rivera, excepcionalmente a partir del día 18 de noviembre y hasta nuevo aviso, dispondrá de servicios en sección Tesorería y Policía Científica en el horario comprendido de 08:00 a 13:00, a efectos de cubrir la demanda de solicitudes de certificados de buena conducta, haciendo saber que no se recepcionarán carpetas sin la documentación de carácter excluyente exigida en la página Ministerial.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

TENTATIVA DE HURTO Y HURTO EN COMERCIOS – FORMALIZACIÓN:

En la madrugada de ayer, momentos en que un funcionario Policial de ésta, en sus horas libres, con colaboración de Personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), intervienen a **dos masculinos de 25 y 26 años de edad**, quienes se encontraban intentando ingresar a un comercio en calles Figueroa y agraciada, del cuál ya habían ocasionado daños en una reja.

Derivados a Seccional Primera, para continuar con las actuaciones, fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga, como también al hurto a un Comercio en Avda. Brasil y Uruguay, donde hurtaron **\$ 1.000 (pesos uruguayos mil)**, ocurrido el 18/12/2019.

Conducidos ante la Sede Judicial, y culminada la instancia el magistrado dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DE LOS IMPUTADOS POR DOS DELITOS DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADOS POR LA PLURIPARTICIPACIÓN EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL, UNO DE ELLOS EN GRADO DE TENTATIVA.

Asimismo por Decreto se dispuso:

“COMO MEDIDA CAUTELAR LIMITATIVA DE LA LIBERTAD DE LOS IMPUTADOS LA PRISIÓN DOMICILIARIA NOCTURNA LA QUE DEBERÁ CUMPLIRSE ENTRE LAS 20 HORAS Y LAS 8 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE POR EL PLAZO DE NOVENTA DÍAS”.

PERSONA HERIDA DE ARMA BLANCA:

“HERIDA CORTANTE EN PARIETAL SUPERIOR IZQUIERDO, ESCORIACIONES EN BRAZOS Y RODILLAS”, fue el dictamen médico, para **un masculino de 32 años de edad**, el cual en la tarde de ayer, luego de haberse tomado a golpes de puño con su hermano de **34 años de edad**, éste último le propinó una puñalada a la altura del abdomen, por lo que efectivos del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), en un rápido accionar intervienen al masculino próximo al lugar donde ocurrió el hecho, en calle Figueroa, Barrio Saavedra.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

FAENA CLANDESTINA.

En la tarde de ayer, personal de la **División Territorial N° 3, de Seccionales 4ta. y 8va.**; intervinieron en **Ruta 27 km 35**, a una **Camioneta marca TOYOTA, modelo HILUX**, conducida por un **masculino de 36 años**; y al inspeccionar dicho vehículo, constataron que llevaba **60 corderos faenados, 61 Cueros y dos cuartos de cordero; producto de faena clandestina**; todo lo que fue incautado y derivado a la Seccional Policial junto al masculino detenido.

Enterada la Fiscalía de turno dispuso: **"PARA EL INDAGADO EMPLAZADO SIN FECHA. POLICÍA CIENTÍFICA PARA RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO DE LA CARNE Y CUEROS ENFATIZANDO EN LAS SEÑALES DE LOS CUEROS Y SI LA CARNE POSEE SELLO DE FRIGORÍFICO O MATADERO HABILITADO. ACTA FUNCIONARIOS INTERVINIENTES. ENTREGA DEL VEHÍCULO, DESTRUCCIÓN DE LOS CUEROS Y DONACIÓN DE LA CARNE PARA PLANTEL DE PERROS, ZOOLOGICO DE RIVERA Y AL REFUGIO DE ANIMALES "HUELLITAS SOLIDARIAS".**

HURTO:

En la pasada jornada, hurtaron **un auto marca Chevrolet, modelo Corsa, matrícula 2015 brasileña, se desconoce al momento letras, color gris, año 2000**, el que se encontraba estacionado en calles Figueroa casi Florencio Sánchez.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Simón del Pino, Barrio 33 Orientales, hurtaron **dos garrapas de gas de 13 kg.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO.

De una finca ubicada en calle **Luis Delmar Domínguez**, en barrio Las Tunitas, hurtaron: **un celular marca Samsung, modelo J2, color negro; herramientas varias, y joyas varias;** avaluados en aproximadamente \$ 50.000 (cincuenta mil pesos uruguayos).

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“LESIÓN CONTUSA EN CLAVÍCULA, LESIÓN CONTUSA EN RODILLA Y ESCORIACIONES, HERIDA LINEAL EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO”, fue el diagnóstico médico para el conductor de una moto marca Yasuki, matrícula FAK7476, el cual en la mañana de ayer, en calles Agraciada y Florencio Sánchez, chocó con una moto marca Yumbo, modelo GS, matrícula FXR807, cuya conductora resultó ilesa.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.